



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 03 de abril de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 078-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP**

**Señora:**

Gicelly Marlene Nery Caycho Casma  
Directora del CEBA Ricardo Palma.  
[ceba.ricardopalma@ugel07.gob.pe](mailto:ceba.ricardopalma@ugel07.gob.pe)

**Señor:**

Marco Antonio Gamboa Durand  
Director (e) del CEBA Brígida Silva de Ochoa  
[ceba.brigidasilvadeochoa@ugel07.gob.pe](mailto:ceba.brigidasilvadeochoa@ugel07.gob.pe)

- ASUNTO : Invitación a reunión de coordinación conjunta en favor de la educación básica alternativa de las personas adultas mayores.
- REF. : a) Oficio Múltiple N° 00046-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA  
b) SINAD N° 0030214-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) se comunica que la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), en coordinación con la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), invita a los directivos de los distritos focalizados (ver Anexo – Oficio Múltiple N° 00046-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA) de los Centros de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública y de Convenio, a la reunión de coordinación con representantes de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM).

Esta reunión de coordinación tiene como propósito fortalecer el trabajo articulado entre los CIAM y los CEBA para ampliar la cobertura educativa, promoviendo la creación de aulas periféricas de estudiantes adultos mayores y extender las actividades de promoción de una vejez activa y saludable, que desarrollan los CIAM hacia los estudiantes matriculados en los CEBA.

Por ello, para tales efectos se comparte la siguiente programación:

FECHA	HORA	CEBA FOCALIZADOS	SEDE
Martes 04 de abril	9:00 a 12:30 horas	Ricardo Palma Brígida Silva de Ochoa	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM Jr. Julián Arce N° 412 (Ref. cdra. 4 de Av. Canadá) - Santa Catalina, La Victoria

En tal sentido, se agradecerá su participación a dicha reunión, la cual se desarrollará según la programación establecida en el cuadro anterior.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Firmado digitalmente por:  
MAGUIÑA AGUILAR Bianca  
Viviana FAU 20334029281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03/04/2023 14:53:23-0500

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07  
BMA/J. AGEBATP  
SEVV/EEBA

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Torres de Limatambo – San Borja  
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098  
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

**MESA DE PARTES**

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima Tambo - San Borja

**Fecha: 31/03/2023 Hora: 10:49**Expediente: **MPT2023-EXT-0030214**

Remitente: MINISTERIO DE EDUCACION

Tipo Documento: OFICIO

Folios: 3

Nro. de Doc.: 00046-2023

Consultas sobre su trámite al teléfono: **2247579**y/o ingrese a : [www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe) y haga click en :CONTRASEÑA : **1049**

Registrado Por: LSANCHEZJ



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 28 de marzo de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00046-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA**

Señor(a):

Director de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana  
Director (a) de las Unidades de Gestión Educativa Local N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Lima  
Metropolitana  
Presente.-

Asunto: Invitación a reunión de coordinación conjunta en favor de la educación básica alternativa de las personas adultas mayores.

Referencia: Actividad del Grupo de Trabajo N°4 de la Comisión para el seguimiento a la implementación de la Política Nacional Multisectorial para Personas Adultas Mayores al 2030

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo(a) y comunicarle que la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), en coordinación con la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), invita a los especialistas de EBA de DRE, UGEL y directores de CEBA, a la reunión de coordinación con representantes de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de distritos focalizados (ver Anexo) para el desarrollo de actividades conjuntas en beneficio de la educación de las personas adultas mayores.

Esta reunión de coordinación tiene como propósito fortalecer el trabajo articulado entre los CIAM y los CEBA para ampliar la cobertura educativa, promoviendo la creación de aulas periféricas de estudiantes adultos mayores y extender las actividades de promoción de una vejez activa y saludable, que desarrollan los CIAM hacia los estudiantes matriculados en los CEBA.

En tal sentido, agradeceré a usted garantizar la participación del/la especialista de EBA en la reunión presencial que se desarrollará el martes 04 de abril de 9 am a 12:30pm., en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana –DRELM, convocando además a máximo dos directores de CEBA interesados en atender la demanda educativa para personas adultas mayores en su jurisdicción.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
ORTIZ TORRES Mercedes  
Karina FAU 20131370998 soft  
Motivo: Por encargo  
Fecha: 30/03/2023 19:02:17-0500

Mercedes Karina Ortiz Torres  
Directora (e) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa,  
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0082007 CLAVE: 9BDE24

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 58000

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

## PROGRAMA

### Reunión de coordinación conjunta en favor de la educación básica alternativa de las personas adultas mayores

<b>PROGRAMA</b>	
<b>Lugar:</b>	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana -DRELM, ubicada en el Jr. Julián Arce N° 412 (Ref. cdra. 4 de Av. Canadá) - Santa Catalina, La Victoria
<b>Fecha:</b>	04 de abril de 2023
<b>Horario:</b>	9:00 a 12:30 horas
<b>Participantes:</b>	Responsables de CIAM y/o Gerentes de Desarrollo Social de distritos focalizados de Lima Metropolitana, especialistas de UGEL y directores de Centro de Educación Básica Alternativa de los distritos focalizados.
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer capacidades de los responsables de CIAM y directores de CEBA para la atención articulada del servicio educativo a las personas adultas mayores en su jurisdicción.
<b>Horario:</b>	<b>Secuencia temática</b>
09:00 a.m.	Inscripción y recepción de participantes.
09:15 a.m.	Bienvenida a cargo de representante de la DRELM.
09:30 a.m.	Palabras de la Directora de la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Martha Marlene Moquillaza Risco.
	Presentación de los equipos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Educación.
	Presentación de especialistas de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DREL), las Unidades de Gestión Educativa (UGEL) y directores de CEBA.
	Presentación de responsables de los Centros de Atención Integral del Adulto Mayor.
09:45 a.m.	Exposición de la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: "Articulación de los Gobiernos Locales a través de los CIAM, para la prestación del servicio educativo dirigido a las personas adultas mayores en el marco de la Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores".
10:00 a.m.	Exposición del Ministerio de Educación sobre la "Atención educativa a las personas adultas mayores"
10:15 a.m.	Presentación de las pautas para las mesas de trabajo (DREL, UGEL y CIAM)
	Desarrollo de las mesas de trabajo, para proponer actividades conjuntas:
	a) Demanda de la atención educativa de las personas adultas mayores en los distritos convocados.
	b) Estrategias para abrir aulas periféricas para las personas adultas mayores
c) Actividades conjuntas para fortalecer aprendizajes en: salud, productividad, ciudadanía e identidad.	
d) Actividades para brindar atención socioemocional a las personas adultas mayores estudiantes.	
11:15 a.m.	Exposición de acciones concretas para el 2023 por UGEL. Retroalimentación
11:45 a.m.	Exposición del Ministerio de Cultura sobre el "Enfoque intercultural en la atención a personas adultas mayores".
12:15 p.m.	Acuerdos y establecimiento para la siguiente reunión virtual.
12:30 p.m.	Palabras de cierre y agradecimiento a cargo del Equipo del Ministerio de Educación.

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0082007

CLAVE: 9BDE24

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 58000





PERÚ

Ministerio  
de Educación

### LISTA DE DISTRITOS CONSIDERADOS

Unidades de Gestión Educativa (UGEL)	Districtos de Lima Metropolitana
UGEL 1	Villa María del triunfo
	Lurín
	Pachacamac
UGEL 02	San Martín de Porres
	Rímac
UGEL 03	La Victoria
	Breña
	Lima cercado
	Lince
UGEL 04	Jesús María
	Carabayllo
	Puente Piedra
UGEL 05	Ancón
	El Agustino
UGEL 06	Ate
	Chachacalayo
	La Molina
UGEL 07	Chorrillos
	Surco
	Barranco

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0082007 CLAVE: 9BDE24

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 58000

